

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de ese exceso.—Comuníquenos, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

Una salva de 21 cañonazos, disparados á las 11 y cuarto de la noche del dia 16—es decir, cuando la mayor parte de los vecinos de Badajoz se hallaban entregados al sueño—nos hizo saber que era una cosa hecha, la elección de Rey por las Cortes Constituyentes.

Pero antes de esa hora, en algunos círculos se tenían noticias acerca de tan importante asunto, sabiéndose que la votación había ofrecido el siguiente resultado.

El Duque de Aosta	191
República federal	60
El Duque de Montpensier	27
El Duque de la Victoria	8
D. Alfonso de Borbon	2
República española	2
La Sra. Duquesa de Montpensier	1
Papeletas en blanco	19

No eran pues infundados los cálculos hechos por nosotros, desle este humilde rincón, acerca del resultado de la elección de monarca. Si nuestros lectores tienen memoria recordarán que en LA CRÓNICA del dia 8 dijimos que el duque de Aosta tendría 190 votos, esto es, uno menos de los que ha reunido.

Los ardientes partidarios de la candidatura Aosta, se hallan de enhorabuena, toda vez que siendo la mayoría legal 173 votos, ha tenido 18 más el hijo de Victor Manuel.

Verdad es que los diarios ministeriales, llevados sin duda del entusiasmo

no, esperaban una votación aun más favorable; que en los últimos días nos hablaban de 215 ó 220 votos; pero no sabemos ya que el entusiasmo suele ser causa de grandes equivocaciones.

Lo cierto, lo positivo es que está próximo á coronarse el edificio, que ha sido elegido el monarca.

Solo falta que el duque de Aosta, vea á sentarse en el trono, poniendo así, al parecer, término á la interinidad; y el duque, según anuncian algunos periódicos de Madrid vendrá antes de un mes.

¿Pero llegará á concluir la interinidad, tal cual nosotros siempre la hemos entendido, con el coronamiento del edificio? Eso es lo que falta poner en claro?

LA CRÓNICA que tantas veces se ha ocupado de este asunto para averiguar en qué consistía la interinidad, decía el 23 de Junio.

«Para nosotros no consiste la interinidad, al menos bajo el concepto mas general de la palabra, en la ausencia del trono y en la falta de un príncipe que venga á desempeñar la primera magistratura del país y á completar el objeto y sentido de la constitución democrática: con trono ó sin él, de las demás instituciones se ha de originar mas principalmente el bien público, ó lo que es igual, no habrá quien defienda como evidente, ni siquiera como probable, que bastará un rey para que fructifiquen entre nosotros las semillas de una revolución como la de Setiembre. Si, pues, la interinidad es el ori-

gen de la presente desanimación, del general disgusto del país, esta interinidad no consiste en la ausencia del trono, ni con hallar un monarca podriamos salir de ella ó remediar sus inconvenientes.

Fijándose en los sucesos que han tenido lugar dentro de nuestra política, desde la revolución de Setiembre; viendo como la sensatez del pueblo ha respondido siempre á las circunstancias, no olvidando que el sacrificio de sus preocupaciones habría podido salvar á las diferentes fracciones políticas, confundiéndolas en una aspiración sola y que la división de los partidos es el germen de todos los males de la situación actual. Bien puede asegurarse que la interinidad está en la flaqueza de esta situación misma y que ella podría continuar mucho tiempo, aunque fuera posible que coronáramos el edificio y dieramos el rey que le falta á la organización política del país.

La interinidad es esa ambición múltiple de los hombres de gobierno y de los innumerables partidos políticos, que no acaban de posponerse ellos mismos á las necesidades que nos rodean y al prestigio de la revolución. Con esta división que cada vez amenaza ser mas profunda, que no puede producir mas que pensamientos fugaces, ni dar garantías de estabilidad y firmeza á las instituciones, claro es que la revolución en flaquece, quo las esperanzas se agotan y que los espíritus se agitan en la impaciencia, siendo aquí todo instable menos la inseguridad, y todo cierto menos lo fijo, terminante y definitivo.»

Esto creímos hace cinco meses: esto mismo seguimos creyendo hoy.

Si los males que entonces deplorábamos desaparecen con la nueva situación política, la interinidad habrá concluido: si esos males subsisten, la interinidad continuará bajo otra forma distinta.

El sueldo que á continuación insertamos, tomándolo de *La Igualdad* del dia 12 merece ser leido.

«El Rochefort, periódico de Salamanca, ha publicado algunos suelos encaminados á dar á conocer un hecho anómalo ocurrido entre la diputación provincial de aquella localidad y el actual gobernador, señor Gemme y Fuentes. La diputación había tomado un acuerdo de no dar fondos á los gobernadores para compras de objetos destinados al arreglo de sus habitaciones particulares, y así lo cumplió con respecto al Sr. Mora, antecesor del señor Gemme. Pero este último fué más afortunado, pues la diputación le ha dado graciosamente diez mil reales para decorar su vivienda, faltando así á uno de sus acuerdos, y necesitando de ese dinero para otras atenciones, entre ellas las de Beneficencia, que no puede cubrir por faltas de recursos. A pesar de la denuncia hecha por nuestro apreciable colega, nadie se ha dado por entendido, ni aun siquiera el señor Rivero para enterarse de las condiciones de ciertos gobernadores, cuya cesantía sería un verdadero acto de gobierno.

¿Qué importa que la Beneficencia perezca, si en cambio el Sr. Gemme y Fuentes puede solazarse con diez mil reales gratuitamente concedidos?

Y sépase que el local del gobierno de Salamanca es uno de los mejores alojamientos de España.»

Por lo visto, el Sr. Gemme, una de

del labio una voluntad de hierro que no repara en los medios, y el decidido empeño de atropellarlo todo para la consecución de sus proyectos.

«Fácil me fué conocer á aquella singular matrona: era la Vanidad, tan desalmada como la Codicia y la Lujuria.

«Estuve un rato perplejo. ¿A qué lado dirigirme? ¿Cómo salir de aquel laberinto encantado? ¿Cómo escapar de aquella mansión del crimen?

«Entonces procuré reconocer el sitio que ocupaba, busqué el lugar más elevado y conseguí abarcar de una mirada los límites de mi extraña cárcel.

«El jardín en que me hallabat en la forma de un triángulo, cada uno de cuyos tres vértices eran respectivamente ocupados por la Lujuria, la Vanidad y la Codicia, presididas por la estatua del Egoísmo que se hallaba en el centro del triángulo, teniendo dispuesto en su levantada mano el engañoso antifaz del hipócrita.... Trinidad espantosa, presidida por una unidad ter-

¡UN LOCO!

HISTORIA QUE PARECE CUENTO.—POR C. S. A.

(Conclusion)

«Eiba á aprisionarme entre sus voluptuosos brazos, cuando me desprendo de ella, echando á correr como un loco por aquel jardín encantado.

«En vano busqué salida.

«En mi fuga tropicé con un pabellón solitario que hube de mirar á pesar mío. Allí estaba una mujer pálida y desencajada, contando montones y más montones de oro con la ansiedad retratada en su semblante. Las diferentes prendas de su traje descubrían cierta mezcla de opulencia y miseria, cuyo ridículo contraste ya inspiraba desde luego repugnancia. Sorprendido, di un grito al ver tantas riquezas, pero aquella mujer no me oyó. Luego advertí que ningún clamor podía llegar hasta ella, porque tenía los oídos tapados.... Tampoco debía tener su

corazón palpitaciones, ó si las tenía no podía jamás traducirse en su siempre imposible semblante.... Impasible estaba, sonriendo con sarcástica sonrisa, al revolver un montón de oro, cubierto de perfumadas misivas, oro que á las claras indicaba ser el precio de la deshonra de la soltera ó del adulterio de la casada....; impasible al contar la tajada, aun con manchas rojas, que contenía el precio del asesinato y del atropello....; impasible al ordenar los paquetes envueltos en credenciales, bonos, cartas de pago y papel moneda, que eran el precio de apostasias políticas, estafas y traiciones.... Impasible y cada vez mas impasible....

«No pude resistir aquel continuo ruido metálico. Por otra parte, la visita de la empedernida Codicia me era aún más repugnante que la del Placer impuro.

«Me dirigí á otro extremo, procurando huir de Scila y de Caribdis....

«Pero me esperaba allí otra sorpresa. Vi, orgullosamente sentada en

rica poltrona, á otra mujer de formas solo bajo cierto aspecto seductoras, de maneras magnéticas á la par que ridículas y de una belleza que para mí hubiera tenido cierto atractivo sin el marcado aire que en ella se notaba de afectación, desden y petulancia. En su pecho ostentaba lazos de cintas de los colores que distinguían las grandes cruces nacionales y las condecoraciones extranjeras, y en sus brazos lucían por adornos relumbrantes dorados que recordaban los galones y los entorchados.... A su alrededor figuraban todos los escudos y blasones de la heráldica antigua y moderna, y artificiales coronas y laureles, bastones de mando, espadas de los altos puestos de la milicia, togas e insignias de la magistratura, al paso que en sus manos tenía desdoblados pomposos títulos académicos, títulos honoríficos y profesionales....

«La ambición se veía retratada en sus ojos, y poco costaba leer en sus fruncidas cejas y en el desdenoso pliegue

las primeras cosas de que se cuida al ir de Gobernador á una provincia es la de pedir fondos para el decorado de sus habitaciones, puesto que en Badajoz tambien los exigió de la Diputación provincial y esta dispuso entregárselos diez mil reales, ó sea una cantidad igual á la que se le ha dado en Salamanca.

Bueno sería que, para satisfacer siquiera nuestra curiosidad, los periódicos de Pontevedra, en cuyo punto desempeñó primeramente D. Baltasar el cargo de Gobernador nos dijiesen si este obtuvo allí otros quinientos duros para amueblar su vivienda.

La reunion del partido republicano de Madrid en el circo de Price el dia 13 del corriente, de la cual tanto se ha hablado por las proposiciones que se presentaron, ha sido quizás la más numerosa de las llevadas allí á cabo.

Nuestro ilustrado corresponsal en dicha población, cuya sensatez y buen juicio son conocidos de nuestros lectores, se ocupa de la reunion citada en una carta que no insertamos íntegra, á fin de reservar espacio, por si á última hora recibimos otra dándonos algunos detalles acerca de la sesión del dia 16; mas sin embargo no queremos dejar de trascibir los mas importantes párrafos de aquella.

Después de manifestar nuestro corresponsal que las ideas que profesa le dan derecho para dolerse de los errores y estravíos del partido republicano, si bien cree que se lo quita en momentos como los presentes la nueva situación política que se inaugura, escribe los párrafos que insertamos á continuación.

«Por qué no tendrán los hombres importantes de ese partido (el republicano) el valor de sus convicciones? ¿Por qué temerán la impopularidad de un instante, cuando saben que á la postre evitarián muchos daños y arrastrarían detrás de ellos todas las voluntades? ¿Por qué no protestarán contra esa dirección funesta que ha sido y es en Francia la causa de muerte de aquel partido republicano, y que ha sido y será también, entre nosotros, origen de grandes perturbaciones y de muchos días de luto?

Lo que pasó en la reunión de ayer

no fué bueno; pero lo que, con tal motivo, ha hecho hoy el gobierno, es seguramente peor. Se ha dado orden para prender á los que firmaron cierta proposición, y esto, en buenas prácticas democráticas, es un abuso ó un desconocimiento de los derechos individuales. Ciertamente, ni moral, ni políticamente, los republicanos de Madrid debieron hacer semejante declaración; pero cierto, tambien, que el gobierno no puede jurídicamente castigarla.... A quién individualmente se ha infamado, á quién se ha herido, ni á quién se ha matado? La libertad es tempestuosa y es necesario acostumbrarse á sus inconvenientes y peligros, lo mismo que á sus bondades. Ademási quién perjudicó tanto lo que aconteció ayer, como al mismo partido republicano? A quién daña más que á éi, que en nuestro estado actual de cultura, haya quien proclame las escuelas de una conjuración?

El gobierno ha hecho mal, y ha sentado un funesto precedente. La inviolabilidad de cada orador, en un meeting debe ser tan grande y sagrada como la del Diputado en la Cámara. ¡Injuría ó calumnia á una persona? Que el ofendido se querelle, y que los Tribunales fallen y castiguen. ¡Amenaza la tranquilidad del Estado con gritos e invectivas, y con planes de conspiración, que siempre son ridículos cuando son tan llanamente confesados? Pues, en este caso, no hay mas que entregar el suceso á la conciencia pública para que lo juzgue, y esperar á que el tiempo, la educación política y la mayor cultura intelectual debiliten esta exaltación de las pasiones. Lo que no debe hacerse nunca es castigar, y prender por opiniones políticas, y por actos que no constituyen delito.

Nosotros creemos que mientras no se determinen perfectamente los derechos individuales, que cada Ministro interpreta á su manera, habrá muchos disgustos por el ejercicio de esos derechos.

Por lo demás, siempre es de deploar que la falta de buen sentido lleve á nuestros partidos políticos á ciertas exageraciones.

Nuestro apreciable colega *El Eco del Progreso*, al hacerse cargo de la noticia de haber ingresado en el presidio de Valladolid, un crecido número de penados por causa de la última insurrección carlista, dice que sería muy conveniente la creación de un establecimiento correccional para los penados políticos.

Estamos conformes con nuestro colega. Aunque no puede defenderse de ningún modo el hecho de hacer oposi-

ción á las leyes por medio de la fuerza, siempre es conveniente no confundir esos delitos, que suelen ser cometidos por una aspiración noble, aunque extraviada, con los crímenes ordinarios que revelan ordinariamente una gran perversión moral.

Todo el sistema penitenciario está reclamando una gran reforma; pero la que *El Eco del Progreso* indica, es más que todas necesaria.

Un periódico francés nos facilita un curioso detalle:

«Los prusianos, dice, no consienten en ningún pueblo que los niños anden errantes por las calles. Las patrullas los conducen á la escuela.»

¡Cuánta falta están haciendo en España, y en Badajoz particularmente, algunas patrullas de prusianos!

La Correspondencia de España publicó el dia 14 la siguiente noticia:

«Ha llegado hoy á Madrid el diputado á Cortes señor D. Francisco Pascual Reig. Este señor, en unión de su compañero el señor Nieuulant, y al parecer algún otro, sostienen que para dar á la candidatura Aosta todo el prestigio que es necesario, sería altamente patriótico el que los diputados que han de votarla, se comprometieran á no desempeñar destino alguno retribuido por el Estado, por espacio de cuatro años, exceptuando los cargos de ministro de la corona. Esta resolución trascendental, añaden, no perjudicaría al servicio en ninguno de sus ramos, toda vez que los partidos coaligados, aun prescindiendo de los diputados, ofrecen un personal apto para servir lo menos en dos Españas.»

Ocupándose de este asunto *La Independencia Española* dice:

«La opinión de estos señores diputados es plausible, no solo para el objeto que hoy la hace pública, sino para el prestigio y decoro de todo Parlamento.»

¿Cuánto va á que á todos los diputados no le ha parecido aceptable la idea de los Sres. Pascual Reig y Nieuulant?

En los periódicos de Madrid hemos leído con profundo sentimiento que ha fallecido el inspirado poeta D. Bernardo López García.

Los maestros de escuela de Paterna de la Rivera han tenido que abandonar sus clases para implorar la caridad

pública de puerta en puerta. Ya están estos peor que dos curas de Toledo que están ganando un jornal, trabajando en las carreteras.

Ayer se encontró en un horno inmediato á esta capital un hombre muerto y casi carbonizado.

La tertulia progresista de esta capital ha resuelto, por iniciativa del Comandante general, solemnizar la elección del duque de Aosta, repartiendo pan á los pobres.

Leemos en nuestro colega *Juan Palomo*:

«Uno de los redactores de *La República Federal* escribe sus artículos desde el Saladero para mayor recogimiento de sus ideas.

¡Qué cosas!

Son varios ya los redactores de periódicos que escriben desde el Saladero y esto no puede menos de dolernos.

Nosotros no queremos la impunidad para la prensa; si delinque que se la castigue; pero nos parece mal que en ciertas ocasiones arrecie contra ella la persecución.

Y á propósito ¿cuándo se establece el Jurado para los llamados delitos de imprenta?

En el bienio llegó á existir el jurado aunque no se había hecho una revolución como la de Setiembre.

El Gobierno ha resuelto que la Diputación de esta provincia proceda de nuevo á la elección de Vicepresidente, para cuyo cargo ha sido nombrado por aquella el Sr. Galán.

Por momento nos alzagó, hace tres ó cuatro días, la esperanza de conseguir un cambio favorable en el estado atmosférico; pero tuvimos lo que vulgarmente se llama el gozo en el pozo.

La caída del viento á los cuadrantes bajos, causó una fuerte acumulación de nubes gruesas, que parecían prometer agua con la abundancia que necesitamos; pero solo llovío una tarde y parte de una noche, en cantidad insuficiente para llenar las exigencias agrícolas y sanitarias de la estación que vamos atravesando.

El día siguiente fué nada mas que cubierto, pero sin una gota de agua, aunque parecía amenazarla.

• Ahora me llaman loco y visionario, porqueuento lo que veo.

• ¡Loco! Quisiera serlo hasta el punto de no tener conciencia de lo que miro, ni recuerdo de lo que he visto.

• Visionario! Quisiera serlo para poder juzgar con igual ligereza que juzgan los que á mí mismos llaman ciegos.

Así habló el demente. Málito noll. Quise saber su historia. El director del manicomio conocía las desgracias que le habían traído á tan triste estado, y varias tardes seguidas pasó contádome las peripecias de la vida de aquel joven que tanto me interesaba.

Quizás algún dia transcriba lo que retiene mi memoria, y los lectores se convencerán, como me convencí, deque no pocas veces, si los cuerdos parecen locos, los locos parecen cierdos.

rible, origin y exacto símbolo de todas las demás pasiones!

• Otro fenómeno más imprevisto todavía acabó de embargar por completo mis sentidos. Restregué de nuevo mis ojos, creyendo soñar; pero mi vista no me engañaba, no.

• El triángulo fatal crecía, crecía por momentos, llegando sus lados á cubrir la comarca y sus vértices á tocar el dilatado horizonte más allá de los límites donde alcanzaba la vista.... Y empecé a distinguir gente á los lados del triángulo, gente de éladas diferentes y de diversas clases y categorías, gente que iba creciendo y á cada momento, surgía por ensalmo.... Y la Lujuria presidía lúbricas escenas, vergonzosos banquetes e infernales orgías...; la Codicia iba aumentando sus caudales con los sudores, el honor y la sangre del menesteroso y del hombre probo y de la mujer honrada... y la Vanidad sacrificaba á sus ridículos caprichos la fe y el entusiasmo de los que creen que sólo los honores son debidos al mereci-

miento y á la virtud... Y la Lujuria, la Vanidad y la Codicia usaban alternativamente la mentirosa careta de la Hipocresía, simulando amor puro, modestia y caridad.... ¡Escena diabólica en la que siempre hería mi vista la fatídica y helada estatua del Egoísmo!

• Aquella horrenda algarabía no tenía término; mi cabeza no podía ya sufrir por más tiempo aquél vaivén, el estrépito de la crapulosa orgía, las sanguinantes luchas producidas por el orgullo de los potentes, las terribles disputas suscitadas por el oro, y los alardos de desesperación en que prorrumpían las víctimas del impudico, del orgulloso y del avaro.... Mareos atroces y un invencible desfallecimiento fueron superiores á mis fuerzas físicas, haciéndome caer aletargado en el mismo momento en que creía oír un espantoso trueno, precursor de la ira de Dios, y me parecía ver brillar el rayo de su suprema justicia....

• Cuando recobré mis sentidos, daban

las cinco en los relojes de la Corte.

• Me hallaba otra vez sobre el banco de piedra de la plaza de Oriente, junto á la estatua de Felipe IV, sin tener conciencia de lo que por mi pasaba.

• ¡Eran sueños y visiones todos los sucesos de aquella noche! No, porque vi revolotear, como revolotea una mala nube, dominando la capital de España (para mí la capital del mundo) las sombras de las tres infernales hermanas, conducidas siempre por el frío Egoísmo.... Pero, á la luz del primer albor de la mañana y entre los gratos y vaporosos arreboles de la aurora, vi á la dulce virgen de mis sueños, á la misteriosa Fe, que apagaba con su brillo aquellas sombras, y, como una emanación divina, se perdía luego en el espacio, dirigiéndose al cielo....

• Desde aquel dia formé el firme propósito de escudriñar por mí mismo el mundo, á fin de saber á qué atenerme, ya que mi cabeza seguía desmintiendo lo que me decía el corazón.

El otro dia amaneció sereno por la influencia del viento que subió a Poniente y luego al Norte, donde se ha sostenido despues con leves declinaciones.

Por consecuencia, reina una temperatura bastante fria y una sequedad que ha hecho desaparecer hasta el ultimo resto de la poca agua que cayó, apenas bastante para apagar el polvo, y sin resultado para la preparacion de las labores estacionales.

Esta es la triste crónica meteorológica de los últimos días, muy desconsoladora para los agricultores, que ven defraudadas todas sus esperanzas. Ya no hay mas remedio que suspender la siembra ó hacerla en seco, que es siempre un precedente dado á eventualidades nada favorables. Con yerba no hay ya que contar hasta la primavera, con la cual dicho se está el perjuicio que sufrira el ganado en tan largo intervalo sin encontrar sustento en las tierras de pasto.

Esta calamidad seria siempre muy afflictiva, aun cuando no viniese, como viene, tras de un año enteramente igual, segun lo fué el pasado, y á la zaga de otros muchos años que, sin ser tan reinatadamente perversos, ninguno fué bueno, ni dejó de ser malo.

Despues de escritas las anteriores líneas, han caido algunos chaparrones, reanimando un tanto las esperanzas, casi muertas, de los agricultores.

Anoche no recibimos como esperábamos, carta de nuestro corresponsal de Madrid, dándonos detalles acerca de la sesión del 16.—Verdad es que habiendo terminado esta de noche no hubo tiempo material para hacer una completa reseña de ella antes de salir el correo.

La falta pues de esa correspondencia no nos permite otra cosa que comunicar á nuestros lectores las noticias que de dicha sesión traen á ultima hora los diarios de Madrid.

Fué abierta á las 2 y media bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla y despues de leerse los oficios en que tres diputados escusaban su asistencia por motivos de salud, el señor FIGUERAS preguntó por qué se habían apartado de las militares, lo cual cortaba la libertad de los diputados (Aplausos, bravos.)

El señor presidente de la CÁMARA negó que se hubieran tomado precauciones, las cuales no necesitaba para nada la Asamblea.

El Sr. MUZQUIZ pidió que se leyera un artículo del reglamento.

El Sr. BLANC dirigió una pregunta á la Asamblea, la cual fué contestada por el presidente de la Cámara que dijo que el rey no necesitaba para venir á España mas que los votos de la Asamblea. (Muchos diputados republicanos, ca, ca, ca) (Gran confusión.)

El Sr. VINADER presentó varias exposiciones, calificando de humillante e imponerla la candidatura del Gobierno. (Varios diputados de la mayoría, ¡Fuera, fuera! En la izquierda, aplausos.)

El Sr. PRESIDENTE suplicó se observase el mayor orden.

El Sr. VINADER continuó enumerando las exposiciones que tenía, calificando de enemigo del Papa al duque de Aosta, y pidiendo que se leyese la bula de excomunión lanzada contra Victor Manuel. (Gran confusión, voces, sí, sí, no, no.)

El Sr. PRESIDENTE invitó á todos á que imitasen su conducta, rechazando lo dicho por el Sr. Vinader.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ leyó la lista de los diputados que en 30 de Noviembre de 1854 votaron la dinastía de doña Isabel de Borbon.

El Sr. ABARZUZA pidió se leyese la lista de los diputados que en 1854 votaron contra la dinastía de doña Isabel, para que el futuro rey supiera á que atenerse respecto á los federales.

El Sr. PRESIDENTE le contestó que el futuro rey ya sabia lo que había de hacer sin ver la lista.

El Sr. GODINEZ DE PAZ dijo había votado la monarquía en 1854 porque era monárquico.

El Sr. SORNI se quejó de que hubiera gente armada en el exterior, y anuncio una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia respecto á la prisión del Sr. Pierrad.

El Sr. PRESIDENTE insistió en negar que fuera necesaria precaucion alguna para sostener la independencia y libertad de los diputados, y que nada sabia de tales precauciones.

El Sr. GARCIA LOPEZ dijo que tenía que dar una noticia grave, descomunal, y era que el Sr. Rodriguez (D. Gabriel) le había dicho que la seguridad de los diputados se hallaba amenazada, lo cual había llenado de temor su ánimo.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) manifestó que la noticia se la había dado al señor Garcia Lopez por lo bajo, y que por lo tanto le contestaría.

El Sr. CABELLO, dijo que deseaba sacar á la mayoría de su compromiso, preguntando si el rey había de jurar la Constitución en español ó en italiano. (Murmurillos y confusión.)

Antes de entrar en la orden del dia, exuso el señor presidente, que no se podía dar lectura á ninguna proposición según la ley; pues de no ser así, jamás se celebraría la sesión.

Fundándose en esto sometió á la Cámara si habían de discutir las proposiciones que estaban sobre la mesa.

El Sr. FIGUERAS se opuso á esta determinación, pidiendo se leyese un artículo del Reglamento.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que si la mesa usase rigurosamente de su derecho habría dado cuenta de la ley referente á la elección de monarca sin aceptar indicaciones ni demoras.

Rectificó el Sr. Figueras y se leyó el artículo de la ley que había reclamado.

El Sr. FIGUERAS con gran calor, hizo valer sus anteriores argumentos, diciendo que se trataba de ahogar la voz en su garganta; promoviéndose fuertes murmullos.

El Sr. PRESIDENTE contestó al orador, aduciendo nuevos argumentos para demostrar que la ley era terminante, y que no admitía discusion previa, sin embargo de lo que, la mesa consultó la opinión de la Cámara.

Varios diputados republicanos pidieron la palabra, señalándose entre ellos el señor Paul y Angulo, que fue llamado al orden.

Habiéndose preguntado si la votación había de ser ó no nominal, se produjo un fuerte tumulto, que duró por algunos minutos (la union liberal se retiró del salón; gran confusión en los bancos de la izquierda) El Sr. Moret se levantó del banco, dirigiéndose á hablar con los diputados republicanos. Esto sucedía á las 5 de la tarde.

MERCADO DE SEVILLA.
Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 14.

Fanejas de trigo vendidas, 322.
Clasificación del trigo.

Extremeno.—Fuerte 136 fanejas, de 54 á 57 rs.—Pinton 106 fanejas, de 54 á 56.

Del pais.—Pinton, 16 fanejas, á 55.—Tremés, 4 fanejas, á 50.—Blanco, 60 fanejas, de 54 á 55.

Existencia para el dia 15, 1326 fanejas.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 52 á 56 rs.—La cebada de 22 á 23.—Los garbanzos de 75 á 90.—Habas de 33 á 34.

El aceite se vende de 41 y medio á 42 rs. arroba.

GACETILLAS.

Teatro.—Con una gran concurrencia se

puso en escena el domingo, el drama del Sr. Ortiz de Pinedo titulado *El Camino de presidio* que, si como obra de arte tiene no pocos defectos, se halla escrito de una manera digna de elogio y retrata muy bien algunos tipos que no escasean en la sociedad.

La ejecución fué bastante satisfactoria. El Sr. Vega tuvo á su cargo el papel, por demás odioso, del baron de Monticchelo, pero á pesar de tal circunstancia el público haciendo justicia al mérito de aquel actor, lo llamó á la escena al terminar el cuadro 6º.—La Srita. Torrecilla, el Sr. Torrecilla, que siempre trabaja con gran fe, el Sr. Espinosa y los demás que tomaron parte en la obra contribuyeron á su buen éxito.

Se representó despues la pieza *Turris burris* que hizo reír muchísimo, distinguiéndose los Sres. Espinosa y Obón.

Nada diremos de *Lo positivo*, una de las mejores producciones del Sr. Tamayo y Barro, que se puso en escena el martes, porque todo el mundo sabe lo que vale esta obra, de la que antes de ahora nos hemos ocupado.

En ella nos dió una prueba mas, de su talento artístico la Srita. Torrecilla desempeñando también con gran acierto sus respectivos papeles los Sres. Vega, Torrecilla y Rodriguez.—*Lo positivo* es indudablemente una de las obras que mejor se han ejecutado en la presente temporada.

Anoche se representó la *Huerta de Brusela*, que no dejó de agradar á la concurrencia y en la cual se distinguieron los señores Vega, Espinosa y Rodriguez.

La pieza *No siempre lo bueno es bueno* es de muy escaso mérito, pero el Sr. Espinosa caracterizando perfectamente su papel, supo sacar de él gran partido.

Para mañana están anunciatas *La vida de Juan Soldado y Polres mujeres*.

La Ilustración de Madrid.—El número 21 de tan apreciable revista, que acaba de recibir contiene notables articulos y poesías de los Sres. Fernandez Flores, Nougués, Tubino, Liniers, Lopez Guijarro, Jaconne y Mariategui y un gran número de grabados, entre ellos los siguientes.—D. Emilio Castellar, D. Manuel Breton de los Herreros, —los Duques de Aosta. Salón de conferencia del Congreso.—

La empresa de *La Ilustración de Madrid* es digna, por sus afanes del favor siempre creciente que el público la dispensa.

La suscripción á dicha revista cuesta en provincia 30 rs. trimestre y 56 semestre.—Los que se suscriban á dicha revista y á *El Imparcial* pagaran 50 rs. por el trimestre y 90 por el semestre.

El Cencerro.—He aquí lo que en su número 103 dice nuestro festivo colega del último bando del Sr. Buzeta, gobernador de Málaga.

«El General Gobernador de Málaga ha dicho ya la última palabra del credo: ha publicado una orden de plaza, que, de ella á fusilar medio mundo, no hay mas que un paso,

Los mandamientos de la ley de Buzeta son diez.

El 1.º.—Qué los jefes y oficiales duerman en los cuarteles.

El 2.º.—Qué todas las fuerzas estén dispuestas al zafarrancho.

El 3.º.—Qué cada pieza de artillería tenga preparados 100 cartuchos de bala.

El 4.º.—Qué la artillería esté dispuesta á marchar donde se le mande.

El 5.º.—Qué los fuertes de Gibralfaro y San Nicolás hagan fuego cuando lo crean conveniente.

El 6.º.—Qué se preparen columnas volantes.

El 7.º.—Autorizando á las fuerzas para destruir á los insurrectos.

El 8.º.—Aconsejando á las mismas no dejen titerfe con cabeza.

El 9.º.—Qué las mismas obren con la mayor energía.

El 10.—Qué secunden todos los jefes las buenas intenciones del general.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en amar y servir al Gobierno sobre todas las cosas, y en romperle el bautismo á cuantos próximos sea posible. Amen.»

¡Que ganga para el maestro Figuerola, si todos los Obispos opinasen como el de Coria! A todos los curas que han jurado la Constitución les ha prohibido, bajo pena de excomunión mayor y la suspensión de decir misa, que reciban dinero alguno del Gobierno. ¡Vaya un compromiso en que ha puesto al Ministro de Hacienda el Obispo de Coria!

«Si dice el Ministro, toma, dirán los curas que no? Pues señor, yo no lo creo, no lo creo, no señor.

Y harian mal ciertamente si, lo que no creo sucede, les dieran alguna paga á cuenta de las que se les deben.

Logotipo.

La agradable revista *La X* publica el siguiente en su último número:

Mis cuatro silabas toma, con que diez letras tendrás,

y con ellas vas á ver lo que te es dado formar. Lo que dos mundos separa; lo que hace suspirar; lo que hace quien botes guia; una antigua y gran ciudad; lo que en el alma deseó, lector, puedes encontrar; lo que necesita el verso; lo que toma y lo que dà; lo mejor que te regalan las honduras de la mar; un río que habras nombrado, millon de veces, ó más; lo que es quien delinque y cae en poder de autoridad; lo que cuanto más escuchó más gusto y placer me dà; lo que yo hago con mis ojos; un nombre cuco y galan; y otras cosas, que no digo porque tú las hallaras.

Charadas.

Cara primera y segunda
á Raimundo le costo
la de su amada Facunda
hasta el dia que enviudó.

Una loca cuarta y prima
me dijo: cuando en la Mecca,
tercera y prima, de aquél clima
me ofreció ya un poco seca.

Y un caramelo mi todo
alegremente chupaba;
despues empino de codo
y poco despues roncaba.

Pildoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos. Estas pildoras corrigen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, escitan el hígado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito, fortalecen los nervios y purifican el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra desde luego en un estado mas satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Pildoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general y constituye una prueba convincente, anaque para los mas scepticos, de que no hay medicamento igual á aquél en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así externos como internos.

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta árabe, la casa Barry Du Barry y compañía de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por falsificación.

El problema de curarse sin medicamentos ha sido resuelto perfectamente por el importante descubrimiento de los señores Du Barry de la Revalenta Árabe, la cual economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Hé aquí un pequeño extracto de 72,000 curaciones perfectas: Núm. 69,814: De Su Santidad el Papa.—Núm. 57,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, desacalmamiento, debilidad, irritabilidad, afecion completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insopportable.—Núm. 62,476: Sainte-Roman-des-Iles (Saone et Loire), 30 Diciembre de 1862.—Señor: Dios sea lodado! La Revalenta Árabe Du Barry ha puesto término á los 18 años de sufrimientos del estómago con debilidad y sudor nocturno que he padecido, de ra acordarme otra vez del precioso tesoro 21: la salud.—J. Compartet, cura.—Núm. 47,121. Mlle. E. Jacobs, de 13 años de horribles sufrimientos de los nervios, indigestiones, erupciones, histéricos, melancolias. Núm. 48,314. Mlle. E. Yeoman, de 10 años de gastritis con codos los dolores de una irritabilidad nerviosa.—Núm. 49,842: Señora doña María Joly, de 50 años, de estreñimiento, mala digestión, de los nervios, asma, tos, flato, espasmos.—Núm. 36,212: Señor capitán Allen, de la marina Real; su hija de una epilepsia.—Du Barry C., calle de Valverde, nº 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolatada, Du Barry, en polvo. Esquí alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes; sin causar dolores, de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs. de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 567 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, aedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agresiones, calambres, espasmos y inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y biliar, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, melancolías, desacalmamientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la más sencilla labor de aguja: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aún la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito medios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Realelta Arábiga, Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; paseo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recuperado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081.—El señor du Jue de Plokor, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Realelta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compreat, cura.—Núm. 44,816.—El señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 67,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritación del estómago, que le había hecho provocar gripe y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1833, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. número 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REALELTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Realelta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. O. B. S. M.—VICENTE MUÑOZ

Núm. 59,108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Realelta, me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Realelta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43,715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Realelta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afeción hereditaria que padecía, durme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Realelta arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desechar, la moralizadora lectura incluye novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. CADA AÑO REPARTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desecharse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para más detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén, núm. 4, y librería de D. C. Baillière, plaza de Topete, núm. 8.

También se remite a provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en La Oriental, plaza de la Constitución, núm. 16.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía.

Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estanos para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se venden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

OPRESIONES TOS, CATARRAS.

ASMAS NEVALGIAS IRITACION DE PECES.

ASPIRANTO el nombre, éste calma el sistema nervioso, facilita la respiración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. —Cádiz 1868, calle de la Constitución, 6. Amsterdam, G.

En cada fumarillo se enciende Fumas en cada Cigarrillo.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. —Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. —Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 458.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es droítamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerá y limpia todas las partes enfermas, y saná las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gata, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

COLEGIO DE SAN VALERIANO, calle de Santo Domingo, núm. 71.

La matrícula de este establecimiento se halla abierta desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de octubre; los que se matriculen en dicho colegio pagarán mensualmente

Por una asignatura 8 escds.

Por dos idem 12 "

Por tres idem 16 "

Los que estudien las asignaturas del primero y segundo año de latín, solo pagarán seis escudos mensuales.

Las asignaturas objeto de la enseñanza del colegio de San Valeriano, son las siguientes:

SECCION DE LETRAS.

Primer año de latín y castellano.—Segundo año de latín y castellano.—Retórica y Poética.—Geografía.—Historia Universal.—Historia de España.—Psicología, lógica y Ética.

SECCION DE CIENCIAS.

Aritmética y Álgebra.—Geometría y Trigonometría.—Física y Química.—Historia natural.—Fisiología e Higiene.

La enseñanza de las asignaturas de la sección de letras, se halla desempeñada por los

Sres. D. Francisco de P. Cacharrón.—D. Ramón Cobo Sampayo.—D. Tomás Romero de Castilla.—D. Silvestre Escolar y González.

Y la de la sección de ciencias por los

Sres. D. José Remón y Moncada.—D. Emilio Barredor y García.—D. Valeriano Ordóñez de Adrián.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes; hay dos ediciones, una de lujo, que cuestan diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figuras.

rines con dos ó tres figuras cada uno, un granfigurín con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no tiene la figura grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de La Crónica, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

INTERESANTE.—Don José Eslri, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los días a las diez de la mañana en su casa habitación calle del Granado, núm. 45, piso principal.

OBRA

DE DON VICENTE BARRANTES

que se hallan de venta en esta ciudad en la librería de D. Joaquín Fonseca.

Raladas españolas. Tercera edición.

Catálogo de los libros que tratan de Extremadura, premiado por la Biblioteca Nacional é impreso por el Gobierno.

La instrucción primaria en Filipinas desde 1596 hasta 1868.

Línea recta. Carta á S. A. el Regente del Reino.

Discursos patrios de la ciudad de Badajoz, por Dosma y Delgado, reimpresos con un prólogo y apéndices del Sr. Barrantes.